



DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIBERA DEL DUERO

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 0. PINO MACARENO. Peñafiel. (Caído en 2019) | 11. ENEBRO DE LA VIRGEN. Pedanía de Valbuena de Duero |
| 1. OLIVO TRICENTENARIO. Quintanilla de Onésimo | 12. FRESNO DE VELILLA DE SAN ESTEBAN. Soria |
| 2. ENCINA DE LAS TRES MATAS. Quintanilla de Onésimo | 13. PLÁTANO DE SOMBRA DE LA ERMITA DE HIPÓLITO. Olmillos |
| 3. ÁLAMO BLANCO-FRESNO. Villálvaro | 14. SABINA DE LA PISADERA. Segovia |
| 4. SABINA FUENTE DE LA PISADERA. Montejo de la Vega | 15. DONCEL DE MATAPERRAS. La Horra |
| 5. LA ENCINA HUECA. Caleruega | 16. ÁLAMO BLANCO. Santa Cruz de la Salceda |
| 6. PINO-CHOPO. Aranda de Duero | 17. ENCINAS DEL MONASTERIO DE LA VID. Burgos |
| 7. MORAL DE SANTA LUCÍA. Villavela de Esgueva ★ | 18. SAUCE BLANCO FINCA SALAVERRI. Hontoria de Valdearados |
| 8. MAJUELO DE LA VEGA. Roa de Duero | 19. MORAL DE VALDEANDE. Burgos |
| 9. SERBAL DEL PÁRAMO DE HAZA. Haza | |
| 10. ENCINA DEL MONASTERIO DE SAN BERNARDO. Pedanía de Valbuena de Duero ★ | |

Leyenda

Se deben respetar las adecuaciones e información que hay en algunos de estos árboles y evitar difundir la ubicación de los árboles singulares ubicados en entornos naturales bien conservados para evitar ocasionar visitas masivas.

DIMENSIONES: Los datos técnicos medidos son la altura, perímetro nominal, perímetro de base, ubicación geográfica y altitud.

ALTURA (m): Se toman las mediciones de altura máxima de cada árbol incluido en el presente catálogo con un hipsómetro Suunto.

PERÍMETRO NORMAL (m): Se determina el perímetro nominal de cada árbol con una cinta métrica midiendo el grosor del tronco del árbol a una altura nominal desde el suelo de 1,30 m. En aquellos árboles en los que el tronco se bifurca por debajo de 1,30 m de altura desde el suelo, se toman por separado las medidas de los diferentes troncos y en terrenos inclinados la medición se toma desde la parte superior de la ladera.

PERÍMETRO DE BASE (m): Se mide el perímetro de la base del árbol con una cinta métrica a la altura del suelo o a 30 cm del mismo en aquellos casos en los que las raíces están expuestas al aire.

DIÁMETRO MEDIO DE COPA (m): Se mide con la cinta métrica la distancia entre la proyección de los extremos de la copa sobre el suelo primero entre los extremos más alejados determinando el diámetro máximo de copa y a continuación, entre los extremos más cercanos estableciendo el diámetro mínimo de copa. Se calcula la media entre el diámetro máximo de copa y el diámetro mínimo.

COORDENADAS: Se proporcionan las coordenadas en dos formatos atendiendo al Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84). Se facilitan las coordenadas UTM para emplear un dispositivo GPS, así como, las coordenadas en grados, minutos y segundos que facilitan la localización a través de google maps.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Se usará una escala colorimétrica. Malo (color rojo-naranja), regular (color amarillo), bueno (verde claro) y excelente (verde intenso).

★ **ÁRBOL NOTABLE:** Árbol con protección específica recogido en el catálogo de Castilla y León.